



3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-10
Código de la RPT:	BIO-NUT-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Nutrición y Bromatología
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Nutrición y Bromatología
Perfil Investigador:	Seguridad alimentaria y productos de la colmena

En Burgos, a las 16:00 horas, del día 24 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	María Teresa Sancho Ortiz
Vocal	Jesús Salmerón Egea
Vocal	María Teresa Macarulla Arenaza
Vocal	Salud Serrano Jiménez
Secretario/a	Miguel Ángel Fernández Muiño

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores.	30



2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	10
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	5
Segunda parte de la prueba		
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión.	25
Tercera parte de la prueba		
1	Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	25

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba

Se valorarán los méritos de hasta 15 puntos en publicaciones científicas. Hasta 10 puntos por participación en proyectos de investigación, actividades de transferencia y patentes y has 5 puntos por movilidad.

Se valorará la docencia desarrollada y las actividades de innovación docente hasta 10 puntos.

Se valorará las actividades de gestión hasta 5 puntos

Se valorará la formación predoctoral y posdoctoral hasta 5 puntos.

2. Segunda parte de la prueba

Se valorará hasta 10 puntos el proyecto docente presentados

Se valorará hasta 10 puntos la lección magistral

Se valorará hasta 5 puntos la calidad de las repuestas en el debate con el tribunal.

3. Tercera parte de la prueba

4. Se valorará hasta 15 puntos el proyecto investigador.

5. Se valorará hasta 10 puntos la calidad de las repuestas en el debate con el tribunal.





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-10- R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	25

En Burgos, a 24 de octubre de 2022

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Muñoz

Fdo.: María Teresa Sancho Ortiz

VOCAL,

VOCAL,

VOCAL,

Fdo.: Jesús Salmérón Egea

Fdo.: María Teresa Macarulla Arenaza

Fdo.: Salud Serrano Jiménez

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55

ID DOCUMENTO: bHNxOHVF6b3eHdaxH1Jdq00iEGc= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Dña. SANDRA MARÍA OSÉS GÓMEZ, con DNI 71.276.233-S, aspirante a la plaza TU-2022-10, siguiendo la base 9.2 de la Resolución de 28 de junio de 2022, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE, nº 163, 8 de julio de 2022) renuncio a los plazos, pudiendo comenzar la prueba en el día de hoy si los miembros de la Comisión están conformes.

Burgos, 24 de octubre de 2022

Fdo.: Sandra M^a Osés Gómez

ID DOCUMENTO: bHNxOHVF6b3eHdaXHLJdq00iEGc=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55



CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-10
Código de la RPT: BIO-NUT-TU-2	
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Nutrición y Bromatología
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Nutrición y Bromatología
Perfil Investigador:	Seguridad alimentaria y productos de la colmena

En Burgos, a las 16:30 horas, del día 24 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	María Teresa Sancho Ortiz
Vocal	Jesús Salmerón Egea
Vocal	María Teresa Macarulla Arenaza
Vocal	Salud Serrano Jiménez
Secretario/a	Miguel Ángel Fernández Muiño

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero : Sandra María Osés Gómez
Segundo:
Tercero:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Día:	24 de octubre de 2022
Lugar:	Salón de actos de la Facultad de Ciencias
Hora	17:15

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

De acuerdo con la base 9.2 los aspirantes podrán examinar la documentación aportada por los demás concursantes, en el día, lugar y durante el tiempo abajo referenciado

Día:			
Lugar:			
Hora:	Desde las		hasta las

En el acto de presentación, el Presidente de la Comisión establecerá un plazo no superior a diez días hábiles para la revisión de la documentación aportada por los candidatos.

En Burgos, a 24 de octubre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Muiño

EL PRESIDENTE,

Fdo.: María Teresa Sancho Ortiz

VOCAL,

Fdo.: Jesús Salmerón Egea

VOCAL,

Fdo.: María Teresa Macaruilla
Arenaza

VOCAL,

Fdo.: Salud Serrano Jiménez

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 2 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55

ID DOCUMENTO: bHNxOHVf6b3eHdaxH1Jdq00iEGc= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso: TU-2022-10
Código de la RPT:	BIO-NUT-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Nutrición y Bromatología
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Nutrición y Bromatología
Perfil Investigador:	Seguridad alimentaria y productos de la colmena

En Burgos a las 16:30 horas, del día 24 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	María Teresa Sancho Ortiz
Vocal	Jesús Salmerón Egea
Vocal	María Teresa Macarulla Arenaza
Vocal	Salud Serrano Jiménez
Secretario/a	Miguel Ángel Fernández Muñio

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	Sandra María Osés Gómez	
Justificación de la puntuación otorgada:	La candidata presenta un <i>curriculum vitae</i> muy completo para la plaza a la que opta y ha respondido muy satisfactoriamente a las preguntas planteadas por la comisión evaluadora mostrando un profundo conocimiento tanto de la carrera docente como investigadora y de gestión.	
	Puntuación otorgada	50

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55



Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
Sandra María Osés Gómez	50

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda a aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

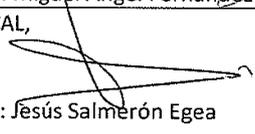
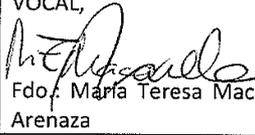
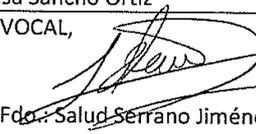
La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos
1º	Sandra María Osés Gómez
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	25 de octubre de 2022
Lugar:	Salón de actos de la Facultad de Ciencias
Hora	9:00

En Burgos, a 24 de octubre de 2022

EL SECRETARIO,  Fdo.: Miguel Ángel Fernández Muñoz	EL PRESIDENTE,  Fdo.: María Teresa Sancho Ortiz	
VOCAL,  Fdo.: Jesús Salmerón Egea	VOCAL,  Fdo.: María Teresa Macarulla Arenaza	VOCAL,  Fdo.: Salud Serrano Jiménez

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso: TU-2022-10
Código de la RPT: BIO-NUT-TU-2	
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Nutrición y Bromatología
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Nutrición y Bromatología
Perfil Investigador:	Seguridad alimentaria y productos de la colmena

En Burgos, a las 9 horas, del día 25 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	María Teresa Sancho Ortiz
Vocal	Jesús Salmerón Egea
Vocal	María Teresa Macarulla Arenaza
Vocal	Salud Serrano Jiménez
Secretario/a	Miguel Ángel Fernández Muiño

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de una Unidad Docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

- Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.
- Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	Sandra María Osés Gómez
Justificación de la puntuación otorgada: La concursante ha expuesto brillantemente el proyecto docente y el tema elegido y ha respondido muy satisfactoriamente a las preguntas planteadas por el tribunal.	
Puntuación otorgada	25

Página 1 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
Sandra María Osés Gomez	25

Se acuerda convocar a los candidatos a la realización de la tercera parte de la prueba que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	25 de octubre de 2022
Lugar:	Salón de Actos de la Facultad de Ciencias
Hora:	11:20

En Burgos, a 25 de octubre de 2022

EL SECRETARIO, Fdo.: Miguel Ángel Fernández Muñio	EL PRESIDENTE, Fdo.: María Teresa Sancho Ortiz	
VOCAL, Fdo.: Jesús Salmerón Egea	VOCAL, Fdo.: María Teresa Macarulla Arenaza	VOCAL, Fdo.: Salud Serrano Jiménez

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

7-ACTA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-10
Código de la RPT:	BIO-NUT-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Nutrición y Bromatología
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Nutrición y Bromatología
Perfil Investigador:	Seguridad alimentaria y productos de la colmena

En Burgos, a las 11:20 horas, del día 25 de octubre de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	María Teresa Sancho Ortiz
Vocal	Jesús Salmerón Egea
Vocal	María Teresa Macarulla Arenaza
Vocal	Salud Serrano Jiménez
Secretario/a	Miguel Ángel Fernández Muíño

Se procede a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	Sandra María Osés Gómez
Justificación de la puntuación otorgada: La concursante ha presentado un magnífico proyecto de investigación y ha respondido muy satisfactoriamente a las preguntas de los miembros de la comisión evaluadora.	
Puntuación otorgada	25

Página 1 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

La Comisión acuerda que las calificaciones de la tercera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
Sandra María Osés Gómez	25

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
Sandra María Osés Gómez	50	25	25	100

En Burgos, a 25 de octubre de 2022

EI SECRETARIO, Fdo.: Miguel Ángel Fernández Muiño	EL PRESIDENTE, Fdo.: María Teresa Sancho Ortiz
VOCAL, Fdo.: Jesús Salmerón Egea	VOCAL, Fdo.: María Teresa Macarulla Arenaza
	VOCAL, Fdo.: Salud Serrano Jiménez

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 2 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

(Página 1 de 2)

8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha convocatoria: 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2022-10
Código de la RPT:	BIO-NUT-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo)
Área de Conocimiento:	Nutrición y Bromatología
Departamento:	Biología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Nutrición y Bromatología
Perfil Investigador:	Seguridad alimentaria y productos de la colmena

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 25 de octubre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	María Teresa Sancho Ortiz
Vocal	Jesús Salmerón Egea
Vocal	María Teres Macarulla Arenaza
Vocal	Salud Serrano Jiménez
Secretario/a	Miguel Ángel Fernández Muiño

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
Sandra María Osés Gómez	50	25	25	100

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55

ID DOCUMENTO: bHNxOHVF6b3eHdaxH1Jdq00iEGc= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA TU-2022-10 R.R. DE 28/06/2022 (BOE: 08/07/2022)

(Página 2 de 2)

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
Sandra María Osés Gómez

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 25 de octubre de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Muñio

EL PRESIDENTE,

Fdo.: María Teresa Sancho Ortiz

VOCAL,

Fdo.: Jesús Salmerón Egea

VOCAL,

Fdo.: María Teres Macarulla Arenaza

VOCAL,

Fdo.: Salud Serrano Jiménez

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-10-2022 09:14:55

